



La organización sindical **Médicos de Galicia Independientes - O'MEGA**, viene de presentar, en los registros correspondientes, la convocatoria de una huelga de Facultativos dependientes del Servicio Galego de Saude –SERGAS-.

Los motivos que nos obligan a tomar esta decisión, se resumen a continuación:

La situación de la sanidad pública gallega viene de sufrir un deterioro constante de su calidad por falta de recursos, tanto materiales como humanos, desde hace varios años, en un principio se justificó por la crisis, durante este periodo los facultativos lo asumimos con nuestro trabajo y sacrificio de nuestros derechos laborales, llegando incluso a ver reducido nuestro poder adquisitivo en más de un 30%.

A pesar de que los políticos hacen alarde de que la crisis ha terminado, el proceso de deterioro sanitario se ha incrementado, haciendo que la salud de la población se vea gravemente afectada y las decisiones tomadas en las últimas fechas, por la Xunta, agravan aún más, si cabe esta situación de precariedad asistencial y la pretensión de la Xunta de Galicia es que sean los trabajadores sanitarios, en especial sus Facultativos, quienes asuman, una vez más, el mantenimiento de la asistencia sanitaria en parámetros que, difícilmente sean asumidos por la población.

Algunas de esas decisiones tomadas con la coartada de la “crisis” que afectan a los Facultativos del Sergas, se recogen a continuación:

- **La reforma de la ley de sanidad.** Se redujo el número de áreas sanitarias de once a siete, minusvalorando a los Hospitales Comarcales, y a su vez se faculta a los Gerentes y Jefes de Servicio para movilizar de centro, dentro del área sanitaria a los facultativos del Sergas, sin respetar la ubicación del puesto de trabajo al que han optado.
- **La Carrera Profesional**, limitando su aplicación a un grupo de facultativos y obviando el tiempo trabajado dedicado al sistema. Por si esto fuera poco, no le reconocen el tiempo trabajado a los facultativos que se incorporan al sistema, lo que obliga, a los nuevos Facultativos, a emigrar a otras comunidades o al extranjero, donde se les oferta mejores condiciones laborales y la consideración profesional que aquí no se les reconoce.
- La situación de crisis, ha provocado que las condiciones laborales (Incremento de la carga de trabajo) y económicas de los facultativos, estén estancadas desde hace 10 años, lo que está suponiendo que muchos estén optando por un abandono paulatino del sistema público, llegando incluso a solicitar, en muchos casos, la jubilación anticipada algo impensable hace unos años.

En lo que respecta a las condiciones laborales y económicas que reivindicamos.

- **La Carrera Profesional para todos los Facultativos.**
- **El Complemento Específico** debe ser igual para todos los facultativos. Este marca una importante diferenciación salarial entre los profesionales a pesar de que todos desempeñan las mismas funciones y tienen la misma carga laboral. Esta reivindicación supuso la Huelga de mayor duración en el Sergas y se desconvocó ante la promesa del actual Presidente de la Xunta, Feijoo, de pagarlo llegando a asumir en su campaña el eslogan de “a igual trabajo igual salario”, algo que no cumplió.
- **El incremento de la hora de guardia y jornada complementaria, así como el pago de la penosidad, nocturnidad y festividad**, algo que en este momento no se retribuye.

- **La actualización de los módulos de Guardia.** Los facultativos al cumplir los 55 años tienen la opción de solicitar la exención de guardias y realizar jornadas de consulta en horario de tarde que se le tendría que abonar al valor de la hora de guardia, dicho valor no se ha actualizado desde su creación.
- **Cobertura de las ausencias.** La no cobertura de las ausencias provoca un deterioro importante de la calidad asistencial, así como una sobrecarga para los facultativos que tienen que asumir dichas ausencias y de una forma mas importante en **Atención Primaria**, al ser la puerta de entrada al sistema, es donde se concentra la demanda asistencial colapsándose el sistema y generando listas de espera.
- **Contrataciones estables.** Si no queremos que los facultativos recién formados en nuestros centros emigren a otras comunidades debemos darles unas buenas condiciones laborales, así como contratos estables.
- **Actualización del pacto de Médicos de Urgencias Hospitalarias.** La situación de los servicios de urgencias es de sobrecarga laboral permanente lo que genera que los facultativos presenten una situación de stress y fatiga muy importante, por todo ello debe de adaptarse las condiciones de trabajo.
- **Dar solución a la problemática de los PACs.** El colectivo de facultativos de los Pac en el momento actual esta procediendo a presentar una serie de reivindicaciones a la administración las cuales no son tomadas en cuenta por el SERGAS
- **Creación de las listas de contrataciones para lo Facultativos Especialistas de Área (FEAS) Facultativos de Hospital.** Otra de las causas por las que los facultativos que finalizan su formación en Galicia deciden emigrar, es la formula de contratación, ya que esta no es objetiva al depender de la valoración de un tribunal previamente designado por el Gerente, donde los méritos y capacidad no son lo fundamental.
- **No a la vulneración de los derechos de la embarazada.** De forma sistemática esta administración vulnera sus derechos al penalizarla económicamente por el echo de estar embarazada.
- **Recuperación de los días de Libre Disposición (LD).** En su momento en Galicia se llevo a un acuerdo Administración – Sindicatos, por el que se le concedían tres días de LD a todos los trabajadores en compensación a una subida retributiva.
- **Jornada de 35 horas.** Esta es una reivindicación pedida a nivel nacional y ya concedida en otras comunidades. Y reivindicada en esta comunidad desde el 2008

Manuel Rodriguez Piñeiro
 Secretario General de O'mega
 Tel: 625 120 821